

Análisis de los programas de crédito estudiantil en la educación superior en Colombia:
Programa Ser Pilo Paga

Luz Marina Ferreira Duitama

Asesor

Julieth Alexandra Barón Bayona

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios ECACEN

Especialización en Finanzas Corporativas

2024

Resumen

El documento revisa el método de créditos educativos en Colombia, enfocándose en el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) y su programa Ser Pilo Paga (SPP). Este programa, disponible en cuatro convocatorias, está destinado a estudiantes de limitadas posibilidades económicas que obtienen destacados puntajes en las pruebas Saber 11 del ICFES. Les brinda la posibilidad de cursar estudios en universidades privadas de alta calidad, con la condición de que se les condonará el 100% de la deuda si completan sus estudios universitarios.

El análisis abordará los pros y los contras del programa dentro del contexto educativo colombiano. Los créditos educativos son cruciales para mejorar el acceso a la educación y reducir las brechas socioeconómicas, proporcionando a los estudiantes la posibilidad de invertir en su futuro y acceder a mejores oportunidades laborales. Además, ofrecen flexibilidad financiera al permitir pagos accesibles, fomentan la investigación e innovación, y apoyan el desarrollo profesional. Para maximizar el impacto positivo de estos programas, es esencial ofrecer orientación vocacional desde el bachillerato y fortalecer las universidades públicas con financiación estable y estrategias de apoyo estudiantil.

Palabras claves: Crédito educativo, endeudamiento, educación superior, recursos económicos, ICETEX y Ser Pilo Paga (SPP).

Abstract

The document reviews the educational credit system in Colombia, focusing on the Colombian Institute of Educational Credit and Technical Studies Abroad (ICETEX) and its Ser Pilo Paga (SPP) program. This program, available through four calls for applications, is designed for students with limited financial means who achieve high scores on the Saber 11 tests administered by ICFES. It provides the opportunity to study at high-quality private universities, with the condition that 100% of the debt will be forgiven upon completion of their university studies.

The analysis will address the pros and cons of the program within the context of Colombian education. Educational credits are crucial for improving access to education and reducing socioeconomic gaps, providing students with the opportunity to invest in their future and access better job opportunities. Additionally, they offer financial flexibility by allowing affordable payments, promote research and innovation, and support professional development. To maximize the positive impact of these programs, it is essential to provide career guidance from high school and strengthen public universities with stable funding and student support strategies.

Keywords: Educational credit, student debt, higher education, financial resources, ICETEX, and Ser Pilo Paga (SPP).

Tabla de Contenido

Introducción	6
Justificación	10
Objetivos.....	11
Planteamiento del problema.....	12
Marco Conceptual.....	13
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX.....	17
Programa Ser Pilo Paga (SPP).....	28
Conclusiones.....	43
Referencias Bibliográficas	47

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Tasa de Deserción anual</i>	23
Tabla 2 <i>Beneficiarios de programa SPP año 2024</i>	33
Tabla 3 <i>Puntajes por estar registrados en el SISBEN</i>	34
Tabla 4 <i>Costo de sostenimiento de los beneficiarios</i>	36
Tabla 5 <i>Inscripción matrícula vs sostenimiento</i>	36
Tabla 6 <i>Departamentos con mayor beneficio de acceso</i>	38
Tabla 7 <i>Departamentos con menor beneficio de acceso</i>	38
Tabla 8 <i>Ventajas y desventajas del programa</i>	40

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Tasa de deserción y tasa de ausencia intersemestral.</i>	24
Figura 2 <i>Tasa de deserción anual según nivel de formación.</i>	25
Figura 3 <i>Tasa de ausencia intersemestral según nivel de formación</i>	26
Figura 4 <i>Retorno social de los créditos estudiantiles</i>	27
Figura 5 <i>Beneficiarios Programa Ser Pilo Paga 2015-2018</i>	37

Introducción

En la sociedad actual, los estudios universitarios son un pilar primordial para el crecimiento personal y la construcción de comunidades más equitativas y prósperas. No obstante, el acceso a esta etapa educativa puede presentar obstáculos significativos para aquellos individuos carentes de los recursos financieros necesarios. En este contexto, los créditos estudiantiles emergen como una herramienta esencial para hacer más accesible la educación superior y para fomentar la movilidad social e igualdad de oportunidades.

Es importante destacar que los créditos son una herramienta fundamental para promover el ingreso igualitario a la educación. Permiten a estudiantes de diversos orígenes socioeconómicos ingresar a centros educativos de excelencia y así desarrollar sus habilidades y conocimientos. Esto facilita la disminución de las desigualdades socioeconómicas y a fomentar la inclusión social.

La educación superior representa una inversión estratégica de largo plazo que facilita la adquisición de competencias esenciales para el desarrollo profesional. La inversión en capital humano potencia el acceso a mejores oportunidades laborales y fomenta el crecimiento profesional continuo.

Asimismo, proporcionan flexibilidad financiera a los estudiantes. Al permitirles pagar por su educación en plazos y condiciones accesibles, estos créditos alivian la carga económica inmediata que supone costear la educación superior. Esto permite a los estudiantes enfocarse en su educación y desarrollo académico sin tener que preocuparse demasiado por las dificultades económicas.

Por otro lado, la disponibilidad de créditos estimula la innovación y la investigación. Al abrir las puertas a la enseñanza superior y promover el avance de nuevos conocimientos, ideas y tecnologías que pueden beneficiar a la sociedad en su conjunto.

Durante un seminario impartido por Iván Morales Celis, jefe de la Oficina de Planeación de ICETEX, y Katherine Guerrero, Asesora de Presidencia de ICETEX, se discutió la situación actual del financiamiento educativo en Colombia y en el extranjero. En este contexto, se hizo referencia a *"Una estrategia general de financiación"*, la cual, según Barr (2004), debe incluir tres aspectos fundamentales: tarifas ajustables, que ayudan a distribuir de manera más efectiva los recursos económicos en la educación universitaria; la posibilidad de suavizar los costos a lo largo de la vida del individuo, garantizando una distribución más justa; y la promoción del acceso a la formación con mayor igualdad.

En un país como Colombia, el ingreso a la formación universitaria ha sido históricamente restringido por importantes obstáculos financieros. Esto ha llevado a la creación de varios programas y políticas con el objetivo de facilitar el ingreso y la financiación para quienes desean acceder a la educación superior. Un ejemplo de ello es el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), que gestiona aportes a través de entidades gubernamentales y empresas privadas, así como de instituciones territoriales y en el ámbito universitario. En el año 2021, el 80% de los nuevos beneficiarios del programa recibieron apoyo a través de estos fondos administrados por ICETEX.

ICETEX ha gestionado las cuatro ediciones del programa Ser Pilo Paga (SPP), que proporciona créditos a estudiantes con limitaciones económicas que logran los resultados más destacados en la prueba Saber 11. Además, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 incluyó la meta de promover el acceso a la educación universitaria destinada a personas con

escasos recursos económicos y con un alto rendimiento académico, mediante la concesión de créditos-becas para que puedan estudiar en centros educativos o programas de excelencia.

La intención de esta revisión bibliográfica es proporcionar una visión completa y crítica sobre los préstamos estudiantiles en la educación universitaria en Colombia, destacando sus puntos fuertes, debilidades y áreas potenciales de mejora. Los resultados de este análisis no solo ampliarán el conocimiento sobre las políticas educativas en el país, sino que también detalla información valiosa para mejorar estos programas permitiendo así un acceso justo y equitativo para sus beneficiarios.

Justificación

Se centrará en los programas de crédito estudiantil para la educación superior en Colombia, debido a que muchos jóvenes enfrentan limitaciones económicas y falta de oportunidades laborales, lo que les lleva a recurrir a préstamos para financiar sus estudios. Este financiamiento puede provenir de entidades bancarias que ofrecen créditos a corto plazo o del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), que otorga financiación a corto, mediano y largo plazo para programas de pregrado y posgrado.

El análisis se enfocará en ICETEX y su programa Ser Pilo Paga, dado que se ha observado en algunos estudios que existe un grado significativo de deserción estudiantil en diferentes instituciones educativas, lo cual podría estar relacionado con dificultades económicas que llevan al incumplimiento de los pagos. Además, los graduados a menudo enfrentan desafíos para encontrar empleo en su campo de estudio y obtener ingresos suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras hacia ICETEX. Esta situación resalta las dificultades en el crecimiento profesional de estos alumnos, debido a la carencia de recursos.

De esta manera se va a evidenciar la problemática a los cuales se ven enfrentados los profesionales en Colombia, por lo tanto, esta recopilación de referencias bibliográficas permitirá sustentar las verdaderas consecuencias manifestadas anteriormente y las cuales se abordarán dentro de este documento quedando como fuente de consulta no solo para futuros investigadores, sino para el mismo instituto, donde el objetivo es analizar como los préstamos estudiantiles permite el acceso a la educación y formación universitaria. Esto responderá al lema de la entidad: "acompañamos tu proyecto de vida".

Objetivos

Objetivo General

Analizar los programas de crédito estudiantil en la educación superior en Colombia, con un enfoque en el programa Ser Pilo Paga (SPP), administrado por el ICETEX.

Objetivos Específicos

Describir el funcionamiento del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) y su programa Ser Pilo Paga (SPP).

Evaluar los beneficios y las limitaciones del programa Ser Pilo Paga (SPP) para los estudiantes beneficiarios.

Investigar el impacto del programa Ser Pilo Paga (SPP) en la accesibilidad y equidad en la educación superior en Colombia.

Planteamiento del Problema

El objetivo de este análisis es brindar información sobre los créditos educativos ofrecidos por ICETEX, una entidad clave en Colombia para apoyar a los jóvenes en su desarrollo profesional y fomentar el avance económico y social del país.

En particular, se analizará ICETEX, que fue establecido en 1950 con el fin de otorgar y administrar créditos educativos para mejorar el acceso a la educación superior, con especial énfasis en las poblaciones de bajos ingresos (Salazar et al., 2016). Durante el segundo semestre de 2022, ICETEX aprobó 24.482 nuevos créditos. Al comparar estos datos con las cifras del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), que reportaron 422.609 matrículas de primer curso en el mismo período, se observa que el 5.7% de los estudiantes solicitó financiamiento. Aunque los jóvenes se ven beneficiados con los créditos existen retos para ellos como los intereses moratorios, los altos estándares para las condonaciones, reportes negativos en las centrales de riesgo, las elevadas tasas de desempleo, combinadas con las dificultades para encontrar trabajo sin experiencia, afectan la disposición de los estudiantes para producir suficientes ingresos y cumplir con las cuotas establecidas (Linares & Rey, 2018), estos pueden generar diversas consecuencias como la deserción estudiantil y disminución en el rendimiento académico evitando que se concluya la profesionalización de las carreras elegidas por los estudiantes.

Marco Conceptual

Los créditos estudiantiles a nivel mundial son un sistema de financiamiento que permite a los estudiantes acceder a educación superior sin tener que pagar la totalidad de los costos de matrícula de forma inmediata. Este sistema ha sido aplicado en varios países, donde el objetivo de estos préstamos es asegurar el acceso a la educación para quienes no pueden costearla de inmediato. Generalmente, estas líneas de crédito son proporcionados por entidades gubernamentales, instituciones educativas o entidades financieras y suelen ofrecer condiciones ventajosas, como intereses moderados y plazos de pago versátiles. Los estudiantes pueden utilizar este financiamiento para cubrir diversos gastos relacionados con sus estudios, como matrícula, alojamiento, libros y otros costos asociados.

El patrocinio de la educación superior ha dependido en gran medida de estos créditos, haciéndolos esenciales para ampliar el acceso a la educación universitaria (Barbosa et al., 2016).

Los préstamos para la educación superior no son un fenómeno nuevo en la India, como señala Tilak (1992), sin embargo, su implementación ha sido deficiente y no han contribuido significativamente a su financiación. Estos préstamos enfrentan varios problemas en el país, como tasas de recuperación bajas, falta de incentivos para el reembolso, ineficiencias administrativas y actitudes sociales negativas hacia el endeudamiento para la educación. Además, no han mejorado la eficiencia ni la equidad de la educación superior en la India, ya que no han aumentado el acceso o la calidad, ni han reducido la carga sobre los presupuestos públicos o los subsidios para los más ricos. En este contexto, es necesario reformar los préstamos educativos e integrarlos con otros métodos de financiamiento como becas, subvenciones, tasas e impuestos graduales, para lograr los objetivos de compartir costos, recuperación de costos y justicia social.

En Latinoamérica, la utilización de estos créditos es menos frecuente que en otras regiones, y el ingreso a la educación universitaria suele ser muy restringido por factores económicos. Algunos países, como Chile y México, han implementado programas de préstamos para apoyar a los estudiantes en sus estudios, pero estos programas a menudo no cubren la totalidad de los gastos. En general, el ingreso a la educación superior en Latinoamérica continúa siendo complicado para muchos estudiantes debido a la carencia de sistemas de financiamiento adecuados y a las desigualdades económicas presentes en la región.

Según Ferreyra et al. (2017), desde el año 2000, Latinoamérica ha experimentado un notable crecimiento en la educación superior, impulsado tanto por la oferta como por la demanda. Aunque acceder a educación superior sigue siendo más fácil para los estudiantes de mayores ingresos, ha habido un incremento en la participación de los hogares con menores ingresos. El ámbito privado ha sido fundamental en esta expansión, creando nuevos programas educativos, mientras que las instituciones públicas han ampliado los existentes. Además, los estudiantes nuevos han podido cubrir los costos de los estudios superiores en instituciones privadas mediante créditos y becas. Sin embargo, persisten preocupaciones acerca de las altas tasas de abandono y el tiempo prolongado que llevan los estudiantes para completar sus estudios.

En los países emergentes, la necesidad de préstamos estudiantiles es alta, lo que hace crucial evaluar su efectividad. En este contexto, Pierre (1977) publicó un artículo en la Revista del Centro de Estudios Educativos titulado “Créditos a estudiantes en los países en desarrollo: análisis del caso de Colombia”, en el que se analiza la situación específica de Colombia. ICETEX es una institución gubernamental descentralizada con independencia jurídica y financiera, responsable de la implementación del programa en cuestión, los recursos de la entidad provienen de fondos públicos y privados, créditos bancarios y del pago de los

estudiantes. El ICETEX se fundamenta en tres pilares, uno de ellos es proporcionar una mano de obra altamente calificada, promover la igualdad de oportunidades educativas y ser una fuente de financiamiento para la educación. Para evaluar esto, se utilizó la información de 4100 solicitudes de créditos realizadas entre 1969 y 1972, las cuales contienen información sobre la ubicación de los acreedores, encuestas, costos estimados y fuentes de financiamiento.

En los hallazgos se encontró, que los préstamos de ICETEX están dirigidos en mayor parte a universidades privadas debido a que el costo de colegiatura supera al valor de los préstamos de las universidades públicas, sin embargo, en los públicos los préstamos suelen ser pedidos para costos de manutención. Por otro lado, las carreras con mayores beneficiarios fueron ingeniería, medicina, agricultura y administración de empresas, lo que demuestra que estos campos son prioridad en el país, el caso más importante es el de Agricultura, donde el porcentaje de inscritos es del 12.4% del total de prestatarios y solo el 6.6% del total de los estudiantes. Finalmente, concluyeron que los préstamos en las universidades estatales no pueden ser vistos como recursos financieros, afirmando que el costo de la educación no es importante para la educación y enfatizando que estos préstamos son en profesiones que resultan en la formación de personal calificado, como ingeniería y medicina.

La educación juega un papel decisivo para combatir la pobreza, y los créditos educativos ofrecen una oportunidad para que estudiantes de diversas edades y contextos sociales accedan a estudios universitarios, con el objetivo de potenciar su bienestar al integrarse a un mercado laboral competitivo. En esta línea, en 2015 se llevó a cabo una investigación titulada "*¿Ser beneficiario de un crédito educativo aumenta las posibilidades de ingresar al mercado laboral formal? Una aproximación para el crédito ACCES (Acceso con Calidad a la Educación Superior) de ICETEX*", que empleó una regresión discontinua para evaluar el impacto. Franco

utilizó cuatro conjuntos de datos: ICETEX, el Sistema de Información para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior (SPADIES), detalle en formulario de inscripción y resultados de las pruebas Saber 11, y datos del Observatorio Laboral para la Educación (OLE). La regresión discontinua se basa en la idea de que las observaciones cerca del punto de corte de elegibilidad son similares, por lo que los estudiantes justo por debajo del límite de elegibilidad no difieren significativamente de aquellos que están justo por encima. (Ruiz, 2015)

En los resultados se obtuvo que si un alumno es admisible para obtener la financiación con ICETEX, tiene una tasa de probabilidad del 0.4378 de ser cotizante, por el aumento de un punto en el examen saber 11, las posibilidades de ser cotizante aumenta un 5.8 por otro lado, se muestra que los hombres tiene mayor posibilidad de ser cotizante a comparación con las mujeres, sin embargo, las mujeres tiene una disminución en los años de cotización del 0.046, en conclusión al ser adjudicatario de un préstamo estudiantil se amplían las posibilidades de cotizar logrando que entren en el mercado laboral formal, cuando los padres solo tienen educación primaria, el primer ingreso de sus hijos tiende a ser menor. En cambio, los padres con un nivel educativo más alto suelen buscar que sus hijos obtengan mejores remuneraciones, con respecto al Saber 11 un mejor resultado incrementa las probabilidades de cotizar, finalmente el crédito ICETEX permite que sus beneficiarios puedan ser cotizantes, lo que disminuye la probabilidad de que accedan al mercado laboral informal.

En Colombia la deserción estudiantil equivale a más de la mitad de los universitarios que por distintos factores abandonan la carrera sin obtener un título profesional, con este enfoque, Rojas y González (2008) llevaron a cabo una investigación titulada “Deserción estudiantil en la Universidad de Ibagué, Colombia: Una lectura histórica en perspectiva cuantitativa”, que ofrece un análisis numérico de la deserción universitaria. El estudio abarca los meses desde enero hasta

junio del año 2000 y el primer semestre de 2007, utilizando los expedientes académicos de 13 programas de grado de la Universidad de Ibagué.

Los resultados mostraron una tasa bruta de abandono del 13.0%. Los programas con tasas más elevadas de retiro fueron los de mercadeo, ingeniería eléctrica, contaduría, e ingeniería mecánica y de sistemas, por otro lado, en los datos histórico de los primeros 20 años de la universidad existe un registro del 54,3% en todos los programas, los datos demuestran que la deserción estudiantil es un fenómeno recurrente al cual no se le ha dado la importancia necesaria. Uno de los argumentos que se plantean para explicar este fenómeno es que mientras disminuye la edad de promedio para ingreso a la universidad, se puede generar bajo rendimiento por la falta de madurez intelectual o por falta de orientación profesional, sin embargo, estas afirmaciones no tienen un fundamento teórico, aunque es cierto que muchos estudiantes comienzan la universidad entre los 15 y 16 años, la edad temprana no es un factor determinante en sí mismo. Las medidas más sobresalientes para evitar la deserción no demostraron ser eficientes, entre ellas están nuevas ofertas educativas, diferentes modalidades de financiación, flexibilización académica, entre otros, no obstante, no existe evidencia estadística para asumir que ayudan a disminuir el problema.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, o ICETEX, es una entidad pública descentralizada que tiene un papel crucial en los estudios universitarios y técnica en Colombia. Fundado en 1950, ICETEX ha sido fundamental en facilitar el ingreso a la universidad para miles de colombianos, principalmente aquellos que cuentan con medios económicos reducidos.

Específicamente, fue fundado el 3 de agosto de 1950 y comenzó a operar el 22 de octubre de 1952. La iniciativa de crear una institución con este modelo de financiamiento se le atribuye a Gabriel Betancur Mejía, reconocido político diplomático, quien solicitó un crédito a la Compañía Colombiana de Tabaco para adelantar su maestría en Estados Unidos. Posterior a ello, durante su tesis de grado propuso implementar un tipo similar para ampliar la entrada a la educación para estudiantes con limitaciones económicas. Esta propuesta se concretó cuando Betancur Mejía asumió el cargo de Ministro de Educación durante los mandatos de Gustavo Rojas Pinilla y de Gustavo Lleras Restrepo.

Con la Ley 1002 de diciembre del año 2005, ICETEX se estableció como “una entidad financiera de naturaleza especial con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio vinculada al Ministerio de Educación Nacional” (Ley 1002, 2005).

Esto quiere decir que el ICETEX tiene facultad de forma semi-independiente del ministerio de educación, aunque estando sujeto a sus objetivos misionales. A diferencia de una entidad privada que otorga créditos educativos similares, no tiene como prioridad explícita la maximización de sus utilidades, sino propender por la accesibilidad para el financiamiento para quienes lo necesiten, es decir, debe ofrecer menores tasas de interés de las que ofrecería una entidad privada para créditos educativos.

“El ICETEX tiene por objeto el fomento social de la educación superior, priorizando la población de bajos recursos económicos y aquella con mérito académico en todos los estratos a través de mecanismos financieros que hagan posible el acceso y la permanencia de las personas a la educación superior, la canalización y administración de recursos, becas y otros apoyos de carácter nacional e internacional, con recursos propios o de terceros. El ICETEX cumplirá su objeto con criterios de cobertura, calidad

y pertinencia educativa, en condiciones de equidad territorial. Igualmente otorgará subsidios para el acceso y permanencia en la educación superior de los estudiantes de estratos 1, 2 y 3.” (Sobre el Icetex, s. f.)

Con la ley 1457 de 2012, se estableció que el tipo de interés efectivo aplicado a los préstamos educativos de personas de estrato 1, 2, 3, y que cumplan con el respectivo puntaje de Sisbén debe ser cero.

En Colombia, la tasa de absorción inmediata en las instituciones de educación superior (IES), que mide la proporción de estudiantes inscritos en IES en comparación con aquellos matriculados en bachillerato el año anterior, se estima en alrededor del 35%. Esta cifra refleja las dificultades significativas que afrontan algunos estudiantes que tienen ingresos más bajos, limitándoles el ingreso a la educación superior, en contraste con la situación en otros países. Los desafíos de acceso también se reflejan en las tasas de graduación, que están afectadas por una alta tasa de interrupción de su campo universitario. No obstante, es importante resaltar que esta tendencia ha disminuido en años recientes. Según un informe de la OECD (2015), la tasa de desistimiento llega al 33% al finalizar el semestre inicial y aumenta considerablemente al 71% en el último semestre, siendo particularmente alta en los programas de formación de nivel inferior. En términos de financiamiento, ICETEX ofrece un promedio de 7.5 semestres de apoyo financiero por estudiante, aunque este monto varía según el nivel de formación y el estrato socioeconómico del beneficiario. A pesar de estos esfuerzos para incrementar la disponibilidad de la educación universitaria, la calidad del crédito ofrecido por ICETEX es inferior en comparación con otros tipos de crédito, como los créditos de consumo o microcréditos, y menos favorables que los hipotecarios. Sin embargo, estas comparaciones deben realizarse con cuidado, considerando las diferencias en plazos y garantías asociadas a cada tipo de crédito.

Esta institución ha asignado, entre 2010 y 2014, fondos por un total de \$3,6 billones, beneficiando a 295.233 nuevos estudiantes de educación universitaria mediante créditos para la matrícula con tasas de interés reducidas, y asegurando la permanencia de muchos otros con 1.080.816 giros de renovación en los últimos cuatro años.

Del total de beneficiarios, el 95%, es decir, 393.715 estudiantes de estratos 1, 2 y 3, han obtenido un crédito con una tasa de interés efectiva del 0%, lo que significa que solo pagan el IPC a lo largo de la vida del crédito. Esta iniciativa ha sido respaldada por una inversión del Gobierno Nacional de \$950.814 millones.

Durante el mismo período, se ha implementado un programa de ayuda financiera para el sostenimiento, crucial para reducir la deserción estudiantil. Este programa ha permitido mantener en las instituciones a aproximadamente 159.000 estudiantes de los estratos más bajos del SISBEN, con una inversión del Gobierno Nacional de \$332.492 millones.

Este tipo de financiamiento ha contribuido significativamente a reducir la deserción entre los estudiantes que reciben créditos educativos, demostrando que tienen una tasa de deserción tres veces menor en comparación con aquellos que no reciben apoyo financiero.

El ICETEX financia para pregrados el 100% de la carrera y el estudiante paga sobre una tasa pactada con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y a este le suma en algunos casos porcentajes que van entre el 7% y el 9% dependiendo del plazo seleccionado por el estudiante, para el largo plazo el estudiante no paga nada mientras estudia, pero paga el 100% después del último desembolso, hasta en el doble del periodo financiado, mientras que a corto plazo paga el 100% mientras estudia y para el mediano plazo el estudiante abona el 30% durante su estudio y el 70% lo paga después del último desembolso realizado por la entidad.

El ICETEX cuenta con la línea especial de Ser Pilo Paga Rezagados, la cual financia a los estudiantes beneficiarios del programa que tengan hasta 4 o menos semestres por cursar para finalizar sus estudios universitarios, los cuales pagan el 0% mientras estudian y hasta el doble del tiempo del periodo de estudios para pagar el 100% restante a una tasa del IPC + 4%, siendo este uno de los porcentajes más bajos comparado con las demás líneas de crédito, se permite realizar pagos por adelantado o contribuciones al capital en cualquier momento .

Así mismo la entidad ofrece líneas de crédito que incluye sostenimiento mientras se estudia, crédito a municipios, comunidades indígenas, víctimas del conflicto armado, colombianos con discapacidad, distritos especiales del país, reservistas del servicio militar, personas admitidas en cursos para las fuerzas militares (policía o fuerzas armadas), personas con protección constitucional, posgrados a nivel nacional o en el exterior, estudios de idiomas y sostenimiento para el caso de becas en el exterior así como pasantías, intercambios e investigación, todas para el pago con el porcentaje de IPC.

En términos generales, los beneficiarios de ICETEX provienen principalmente de los estratos 1, 2 y 3, siendo el estrato socioeconómico 2 el más frecuente, y los servicios son mayormente utilizados por mujeres en sus estudios de pregrado.

El crédito ofrecido por el ICETEX en Colombia muestra una menor calidad en comparación con otros tipos de crédito, como microcréditos y de consumo, que suelen ofrecer condiciones más favorables en este aspecto. Además, la calidad del crédito de ICETEX es notablemente menor en comparación con los préstamos hipotecarios, que son los créditos a más largo plazo en el sector financiero. En términos de plazos el ICETEX ofrece hasta 8.3 semestres para pregrado y 2.5 semestres para especialización. La duración del financiamiento varía según el estrato socioeconómico del estudiante, siendo de 7.7 semestres para el estrato 1 y

disminuyendo progresivamente hasta 6.5 semestres para el estrato 6. No obstante, ICETEX enfrenta desafíos financieros significativos debido a la morosidad en los créditos. Actualmente, más de 60,000 créditos están en mora, de los cuales 10,311 presentan un riesgo elevado y 10,578 se consideran incobrables. El valor total de estos créditos asciende a 138.4mil millones de pesos, lo equivalente al 3.5% aproximadamente de la cartera total colocada hasta abril de 2016.

En promedio entre 2016 y 2020, la matrícula en educación superior se caracterizó por:

El 50,7% es IES públicas y el 49,3% en privadas.

El 56,8% son mujeres y el 49,5% hombres.

Concentrarse principalmente en el nivel de formación universitario (64,0%), seguido de carreras técnicas y tecnológicas – TyT (28,8%), especializaciones, maestrías y doctorados (7,2%).

Los campos de conocimiento más demandados fueron: 1) Contaduría, Administración, Economía, y áreas relacionadas (32.4%); 2) Arquitectura, Ingeniería, urbanismo y similares (27.5%); y 3) Ciencias humanas y sociales (17.7%). Los estudiantes de recursos limitados y alto rendimiento han contribuido significativamente al aumento en la inscripción. Además, los análisis indican que las habilidades para optimizar el ingreso a la educación universitaria, como las inscripciones cero o gratuitas y los créditos estudiantiles, pueden motivar a los estudiantes a esforzarse más, la gratuidad en la matrícula no tiene el mismo efecto y puede atraer a estudiantes que, al no tener un compromiso financiero, son más propensos a abandonar sus estudios (Ferreira, 2017).

La tabla a continuación muestra la cifra de deserción en la educación universitaria durante el período de 2015 a 2018.

Tabla 1*Tasa de Deserción anual*

Nivel educativo	2015	2016	2017	2018
T y T	13.4%	14.9%	11.9	11.7%
Universitario	9.0%	8.2%	9.1%	8.8%

Nota. Proporción de deserción por año (ICETEX, s.f.)

Como podemos ver en la gráfica el mayor porcentaje de deserción se presentó en el año 2016 para los niveles técnico y tecnólogo, bajando al 11.7% en el año 2018.

Para el nivel universitario el mayor porcentaje de deserción se presentó en el año 2017, mientras para el año 2016 fue 8.2%.

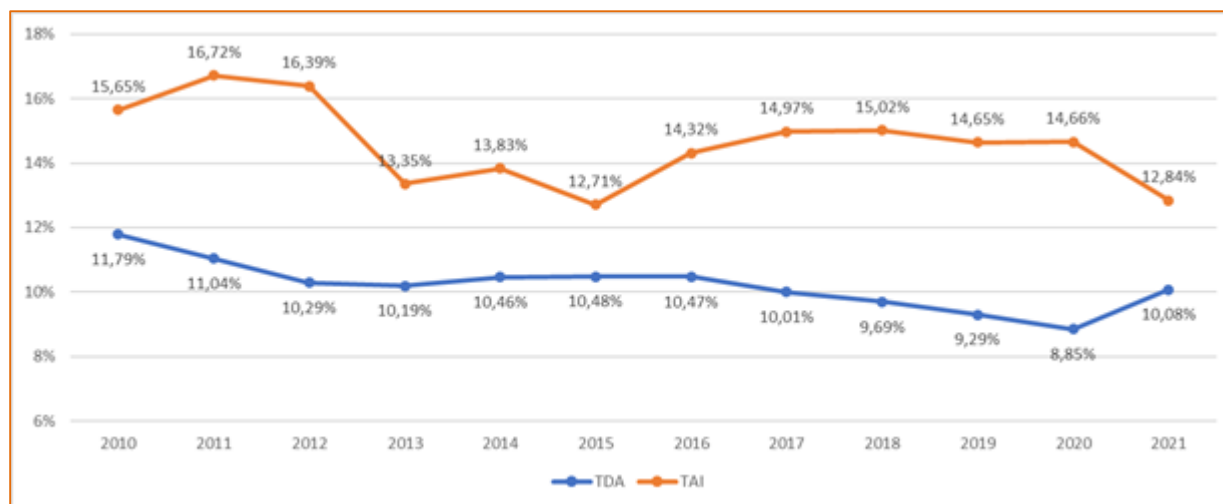
El Ministerio de Educación Nacional ha publicado un documento con indicadores de 2021 que incluye estadísticas sobre abandonos y continuidad en la formación superior, por medio del Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES 3.0). Estos indicadores abarcan el porcentaje de abandono anual, la tasa de ausencia entre un semestre y otro y la tasa de deserción promedio acumulada. Según el documento, se considera que un estudiante ha desertado del sistema educativo superior si no se inscribe en ninguna carrera universitaria a lo largo de dos períodos seguidos. Para los informes estadísticos oficiales sobre la tasa de abandono anual y la tasa de inasistencia entre semestres, se toma en cuenta el primer semestre de cada año como base de referencia.

En 2021, la tasa de deserción anual (TDA) se calculó en 10.08%, representando un incremento de 1.22 puntos respecto al 8.85% registrado en 2020. Este indicador calcula la deserción a corto plazo y las iniciativas de las entidades educativas y las estrategias gubernamentales para mitigarla. Por otra parte, la tasa de ausencia intersemestral (TAI), que

mide la fracción de alumnos en riesgo de abandonar sus estudios durante un semestre, disminuyó de 14.66% en 2020 a 12.84% en 2021 (Ministerio de Educación Nacional, 2021).

Figura 1

Tasa de deserción y tasa de ausencia intersemestral

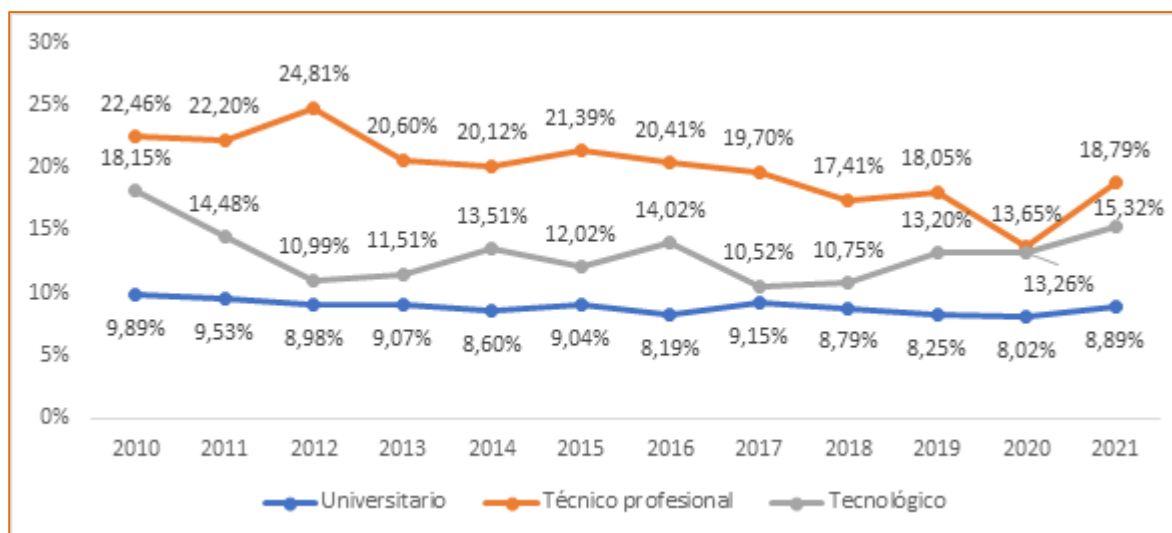


Nota. Análisis de abandono y permanencia en el ámbito universitario. Tomado de: (Ministerio de Educación Nacional, 2023).

La tasa de ausencia intersemestral (TAI), que mide el porcentaje de estudiantes con riesgo de abandonar sus estudios por no lograr legalizar su matrícula en un programa universitario durante el semestre, mostró una reducción en el año 2021 en vs el año 2020. La tasa pasó del 14.66% en 2020 al 12.84% en 2021 (Ministerio de Educación Nacional, 2021).

Figura 1

Tasa de deserción anual según nivel de formación



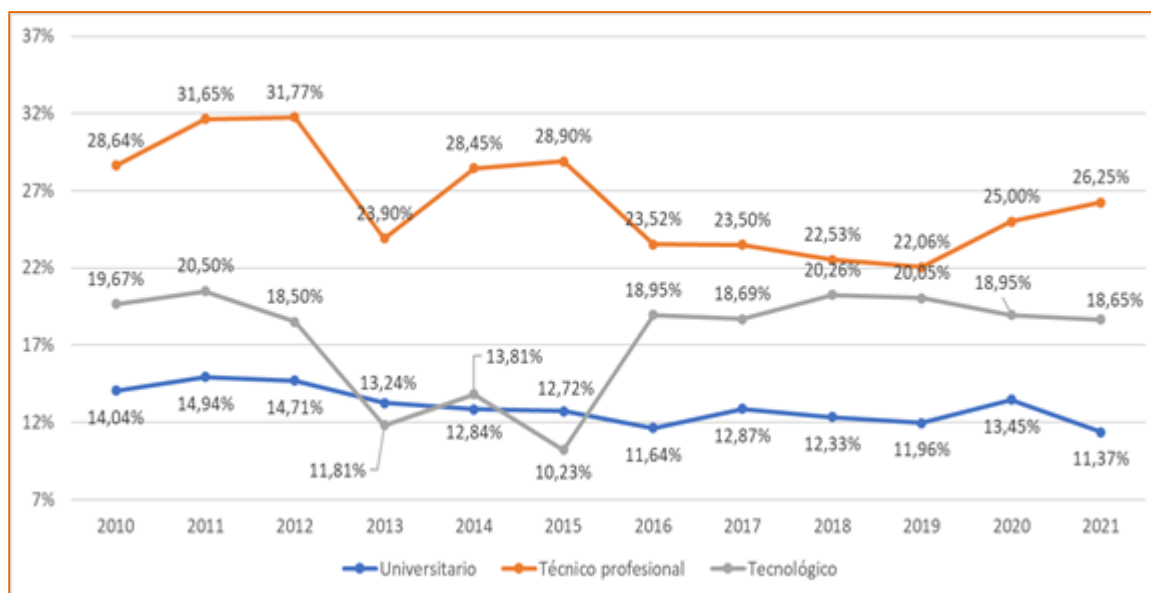
Nota. Datos sobre abandono y continuidad en la educación superior. Tomado de: (Ministerio de Educación Nacional, 2023).

La ampliación en la tasa de abandono anual se observa en los diferentes niveles de formación, donde técnico profesional obtuvo el mayor incremento 5.14 puntos, pasando del 13.65% en el año 2020 al 18.79% para el año 2021. No obstante, al revisar la tendencia histórica de este nivel, el valor de 2021 se alinea con las tasas previas, indicando que el resultado de 2020 fue una anomalía (Ministerio de Educación Nacional, 2021).

Por otro lado, el nivel universitario muestra el menor impacto, con incremento de 0.87 puntos, y presenta una variabilidad inferior respecto a otros niveles. En cuanto al nivel tecnológico, se sigue observando un incremento continuo desde 2017 (Ministerio de Educación Nacional, 2021).

Figura 2

Tasa de ausencia intersemestral según nivel de formación



Nota. Cifras de abandono y retención en estudios universitarios. Tomado de: (Miniterio de Educación Nacional, 2023).

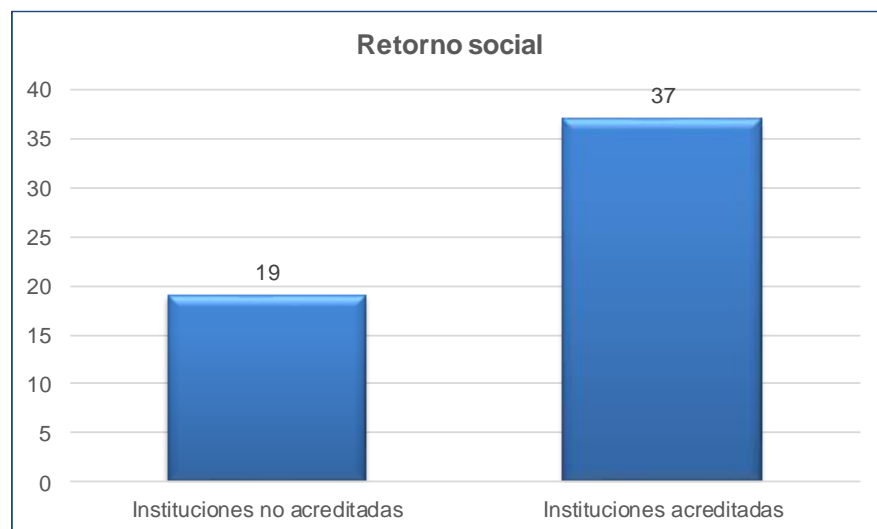
En relación con la tasa de inasistencia para los semestres intermedios, solamente el nivel técnico profesional experimentó un aumento, subiendo del 25.00% en el año 2020 al 26.25% para el cierre 2021, mostrando un aumento de 1.24 puntos. En comparación al nivel tecnológico donde se vio reducción de 0.29 puntos porcentuales, y el nivel universitario tuvo una disminución de 2.08 puntos porcentuales.

Aunque la educación certificada tiene un costo más alto, su impacto social es significativamente mayor. La tasa de impacto social en la educación superior es del 19% para los estudiantes en instituciones no certificadas, mientras que asciende al 37% en instituciones certificadas. La restricción de créditos a estudiantes de instituciones certificadas busca no solo reducir las tasas de abandono, sino también mejorar las perspectivas de empleo e ingresos al concluir los estudios, y así disminuir las tasas de incumplimiento de los préstamos, un aspecto

crítico que afecta la viabilidad a largo plazo de los programas de financiamiento educativo (Ministerio de Educación Nacional, 2021).

Figura 3

Retorno social de los créditos estudiantiles



Nota. Contribución social de los préstamos para estudiantes. Elaboración propia. (ICETEX, s.f.)

Aunque limitar el uso de fondos públicos para apoyar la oferta o demanda de educación en instituciones acreditadas puede ser una estrategia razonable para incentivar la cooperación de estas instituciones, el Ministerio de Educación destinó en 2024 un total de 2.2 billones de pesos para fortalecer las bases financieras de las Instituciones de Educación Superior públicas. En Colombia, casi 800,000 estudiantes se benefician de la política de gratuidad "Puedo estudiar" del Gobierno Nacional, lo que representa aproximadamente el 93% de la población estudiantil matriculada en programas de pregrado en las instituciones públicas del país (Ministerio de Educación, 2024).

Programa Ser Pilo Paga SPP

En relación con la ejecución del programa Ser Pilo Paga (SPP), el acceso a universidades, ya fueran públicas o privadas, estaba fuertemente condicionado por el estrato social del estudiante, siendo más accesible para aquellos de estratos altos. No obstante, basados en un informe del Departamento Nacional de Planeación (DNP), el SPP ha permitido que estudiantes de estrato 1 con buen rendimiento académico tengan las mismas oportunidades de entrar a una educación con calidad que aquellos pertenecientes al estrato VI. La exministra Yaneth Giha Tovar utilizó este informe para resaltar la importancia del programa.

El Ministerio de Educación Nacional lanzó en el año 2014, el programa Ser Pilo Paga con la intención que Colombia se pueda convertir en el país con el mayor nivel educativo de América Latina para 2025. Este programa fue parte del plan de gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos (2014-2018), denominado “Todos por un Nuevo País”. Esta estrategia estableció como objetivo “cerrar las brechas en acceso y calidad a la educación entre individuos, grupos poblacionales y regiones, acercando al país a estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos”, (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2014, p. 69).

La implementación de dicho programa se basó en una investigación preliminar que reveló que aproximadamente el 60% de los 27,000 mejores puntajes en la prueba Saber 11 de 2012 correspondían a alumnos de los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. Además, se encontró que posterior a presentar la prueba, en un periodo de alrededor de 2 años cerca del 23% de estos estudiantes no habían conseguido ingresar a instituciones de educación superior debido a la falta de dinero.

El 23 de octubre de 2014, el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) firmaron un acuerdo de colaboración, conocido como el Convenio Marco Interadministrativo No. 771. Este acuerdo tenía como finalidad apoyar a estudiantes de bajos recursos que obtuvieron muy altos resultados en la prueba Saber 11° a partir de 2014. El convenio fue inicialmente establecido por 5 años, con posibilidad de extensión mediante acuerdo mutuo (Ministerio de Educación Nacional [MEN] & ICETEX, 2014).

La Ley 30 de 1992, en su Artículo 111, designó al ICETEX como el organismo estatal encargado de otorgar préstamos a jóvenes de bajos ingresos para financiar sus estudios. Los créditos podían ser pagados durante el curso de los estudios o al concluirlos. Aunque este sistema permite el ingreso a estudios superiores, sus beneficiarios a menudo se enfrentan a la acumulación de altas tasas de interés durante el tiempo que dure el financiamiento, lo cual puede acarrear en un peso financiero significativo para los recién graduados, especialmente si no cuentan con empleo para cubrir sus obligaciones con el ICETEX.

El programa "Ser Pilo Paga" ofrece becas condonables a estudiantes de bajos ingresos que han conseguido puntajes sobresalientes en las pruebas Saber 11 o Saber PRO al finalizar la secundaria. Este programa permite a jóvenes de estratos socioeconómicos 1 y 2 acceder a 39 universidades acreditadas en alta calidad en Colombia, de las que 25 son privadas y 14 públicas. Los estudiantes seleccionados reciben un crédito condonable administrado por el ICETEX, que se encarga de distribuir los fondos del presupuesto nacional para las universidades que aceptan a estos beneficiarios.

Este crédito está destinado exclusivamente a los niveles técnico, tecnológico y/o universitario y cubre únicamente los períodos académicos establecidos en el programa. Si el

alumno toma la decisión de cambiar de carrera o universidad, lo cual solo es posible durante los primeros dos semestres, entonces deberá financiar los períodos adicionales que conlleve con sus propios recursos. Para que el crédito sea condonado, el estudiante debe presentar a la junta administrativa del ICETEX un certificado de la universidad donde completó sus estudios, que incluya los datos personales del beneficiario y el número y fecha del acta de graduación (Ministerio de Educación Nacional, 2016, citado en Ramos Ruiz & Parra Ramírez, 2017).

Motivos para la Suspensión Temporal del Desembolso

Las razones para la suspensión temporal del desembolso incluyen el retiro temporal del programa académico por causas justificadas, el cierre temporal de la institución, falta de verificación de los documentos necesarios dentro de los plazos que se establezcan para la renovación o legalización del crédito, y la decisión expresa del beneficiario de suspender el desembolso.

Razones para la Suspensión Definitiva

Las razones para la suspensión definitiva del crédito condonable incluyen la terminación de los semestres para los cuales se financió el crédito, el abandono sin justa causa del programa en curso, la falsificación de documentos, presentación errada de la información, y el incumplimiento en la tramitación de la renovación del crédito. También se contempla la anulación del crédito durante más de 2 periodos académicos continuos de inasistencia, tomar la decisión de dejar definitivamente la enseñanza, la voluntad del beneficiario de no continuar con el crédito, y el incumplimiento de cualquier obligación establecida en el reglamento. Además, se considera la invalidez mental ya sea total o permanente, física y la muerte del beneficiario, lo cual impide la continuidad de sus estudios.

La suspensión definitiva del crédito condonable se produce cuando se presenta alguna de las razones establecidas (excepto la conclusión del periodo para el cual se otorgó el crédito y la muerte o invalidez total del beneficiario). Esta suspensión es comunicada por ICETEX al beneficiario o al deudor. El fondo permite hasta 2 prórrogas; o, por el contrario, el crédito pasa a un proceso de cobro conforme al Reglamento Operativo del fondo. Como resultado, el beneficiario deberá reembolsar la totalidad del dinero recibido más los intereses acumulados.

En el caso de pasar al cobro, el beneficiario está obligado a devolver a ICETEX en moneda nacional colombiana, mediante pagos mensuales, la suma total recibida junto con los intereses generados durante el periodo de amortización, siempre que no se cumplan las condiciones para la condonación o se activan las causales de suspensión. Los intereses no se capitalizan en este proceso.

Estos préstamos estaban dirigidos a jóvenes con excelentes resultados en las pruebas Saber 11, pero que presentan puntuación baja en el Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales (SISBEN) o que pertenecieran a la Base Censal Indígena del Ministerio del Interior. El objetivo era permitirles estudiar en Instituciones de Educación Superior de alta calidad, siempre y cuando completaran satisfactoriamente el programa académico para lograr la condonación total del préstamo.

El programa no solo cubrió el 100% de las matrículas, sin importar el rendimiento académico, sino que también ofreció una gama amplia de beneficios para los jóvenes de bajos recursos en zonas marginales. Esto incluyó becas de manutención, ayuda para el transporte y apoyo con equipos informáticos, gracias a los esfuerzos del gobierno nacional, sus agencias, algunos municipios y las propias universidades. Estas últimas se esforzaron por crear un entorno

que redujera al mínimo la deserción estudiantil, ofreciendo oportunidades únicas a aquellos que no habrían tenido el ingreso a la universidad.

Este proyecto animó a miles de jóvenes a ingresar a la formación universitaria, lo que resultó en un ligero incremento en los puntajes de las pruebas Saber 11. Además, ayudó a reducir la disminución en la solicitud de educación superior que se registró tras su finalización. En términos económicos, fue un alivio para las universidades privadas, que garantizaban matrículas llenas con menos esfuerzo en marketing. Para evitar la deserción, muchas universidades implementaron programas de apoyo y bienestar para estos estudiantes.

A pesar de los programas de respaldo para los jóvenes, muchos no lograron adaptarse al nuevo ambiente y se enfrentaron con angustia a los procesos de cobro de deudas, ya que el programa era gratuito solo si completaban la carrera. Para aquellos que no lograron terminar sus estudios superiores, debían reembolsar los recursos al estado. Es decir, si un estudiante había completado solo la mitad de los semestres universitarios, debía enfrentarse a un proceso legal para cubrir el costo de la matrícula junto con los intereses que el gobierno había abonado a la universidad.

De acuerdo con el informe presentado por el Observatorio de la Universidad Colombiana, que accedió a los datos gestionados por ICETEX, se realizaron un total de 39,998 otorgamientos de beneficios dentro del programa "Ser Pilo Paga" (SPP) para las cuatro cohortes correspondientes a los años 2014 a 2018 del segundo mandato del presidente Santos. De estos beneficios, 635 no fueron utilizados, lo que resultó en la matrícula de 39,363 estudiantes en 55 centros universitarios reconocidos por su excelencia. Entre las instituciones que cuentan con mayor cifra de estudiantes que están matriculados se encuentran aquellas que ya contaban con acreditación desde 2014 o antes. Según el reporte del ICETEX a mayo del presente año, 6,956 de

los estudiantes matriculados no completaron su programa, lo que representa cerca del 18%. De estos estudiantes que no finalizaron, ICETEX ha iniciado procesos de cobro para 4,052. De las 55 instituciones, 31 son privadas y acogieron al 85% de los matriculados, mientras que 24 son públicas, atendiendo al 15% restante (Observatorio de la Universidad Colombiana, 2024).

La tabla a continuación muestra el registro de adjudicatarios del programa "Ser Pilo Paga" (SPP) en las diez (10) principales de las cincuenta y cinco (55) instituciones participantes, así como el total de estudiantes que no culminaron el programa y que actualmente están en proceso de cobro del crédito.

Tabla 2

Beneficiarios de programa SPP año 2024

Institución de Educación Superior	Beneficiarios	Desertores
Fundación Universidad del Norte	4.155	300
Pontificia Universidad Javeriana	3.158	378
Universidad de los Andes	2.250	226
Universidad Pontificia Bolivariana	2.134	234
Universidad Nacional de Colombia	2.118	306
Universidad de la Salle	2.050	238
Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB	1.632	130
Fundación U. de Bogotá – Jorge Tadeo Lozano	1.582	164
Universidad de la Sabana	1.559	109
Universidad ICESI	1.468	119

Nota. Beneficiarios vs desertores programa SPP. Elaboración propia. (Observatorio de la Universidad Colombiana.)

Para participar en el programa "Ser Pilo Paga" durante sus cuatro convocatorias, los requisitos generales establecidos en el reglamento operativo eran los siguientes (Ministerio de Educación Nacional, 2016):

Ser ciudadano colombiano.

Haber presentado los exámenes de Estado de la educación media (ICFES SABER 11) en las fechas especificadas:

3 de agosto de 2014, con un puntaje mínimo de 310.

2 de agosto de 2015, con un puntaje mínimo de 318.

31 de julio de 2016, con un puntaje mínimo de 342.

27 de agosto de 2017, con un puntaje mínimo de 348.

Haberse graduado como bachiller en los años 2014, 2015, 2016 o 2017.

Estar patentado en la base nacional del Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales (SISBEN) con las fechas de corte correspondientes:

19 de septiembre de 2014

22 de septiembre de 2016

30 de septiembre de 2017

Estos son los puntajes definidos para los beneficiarios del programa en sus cuatro (4)

versiones de acuerdo al SISBEN:

Tabla 3

Puntajes por estar registrados en el SISBEN

No.	Área	Puntaje máximo
1	14 Ciudades, Son las 14 principales ciudades sin sus áreas metropolitanas, Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Cúcuta, Bucaramanga, Ibagué, Pereira, Villavicencio, Pasto, Montería, Manizales y Santa Marta.	57,21
2	Resto Urbano: es la zona urbana diferente a las 14 principales ciudades, los centros poblados y la zona rural dispersa de las 14 principales ciudades	56,32
3	Rural	40,75

Nota. Requisitos para la cuarta convocatoria de Ser Pilo Paga. Elaboración propia. (ICETEX, s.f.)

Para los estudiantes que pertenecen a la población indígena, es esencial estar registrado en el censo del Ministerio del Interior en las fechas establecidas, a partir de la implementación de la convocatoria No. 2 del programa "Ser Pilo Paga".

Debe ser admitido en una de las Instituciones de Educación Superior que se encuentren certificadas o que estén en proceso de reconocimiento de dicha acreditación, y en programa académico de modalidad presencial.

En la fase inicial del programa, para el año 2015, solo el 1% de los diez mil cupos disponibles se destinó a estudiantes de cinco departamentos de entre los más desfavorecidos del país, a pesar de que la demanda superó significativamente la oferta. Según el informe del Ministerio de Educación Nacional de 2016, la demanda llegó a 91,549 solicitantes, pero solo se admitieron 44 estudiantes.

En la segunda fase del programa, se incorporaron 5 nuevas instituciones acreditadas que iniciaron con la escogencia de estudiantes. Estas instituciones son: la Universidad Autónoma de Manizales, la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, la Universidad de Manizales, la Universidad Militar Nueva Granada y el Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA).

Desde su lanzamiento en 2015, el estado ha invertido un total de \$1,285,553,788,752 en el programa. Esta suma se distribuyó en dos partes: \$1,003,403,504,583 para créditos de matrícula, y \$282,150,284,169 se destinaron al costo de sostenimiento de los beneficiarios (Ministerio de Educación Nacional, 2016).

Tabla 4*Costo de sostenimiento de los beneficiarios*

Periodo	Matrícula	Sostenimiento	Total
2015-1	\$ 50.308.972.336	\$ 9.681.680.925	\$ 59.990.653.261
2015-2	\$ 50.389.622.953	\$ 15.806.872.025	\$ 66.196.494.978
2016-1	\$ 122.929.368.700	\$ 40.322.028.100	\$ 163.251.396.800
2016-2	\$ 72.833.070.981	\$ 40.432.340.376	\$ 113.265.411.357
2017-1	\$ 129.777.501.553	\$ 42.876.111.358	\$ 172.653.612.911
2017-2	\$ 95.551.539.169	\$ 41.760.314.417	\$ 137.311.853.586
2018-1	\$ 132.874.606.746	\$ 25.137.242.592	\$ 158.011.849.338
2018-2	\$ 124.336.327.890	\$ 23.380.229.334	\$ 147.716.557.224
2019-1	\$ 119.567.919.397	\$ 23.030.226.270	\$ 142.598.145.667
2019-2	\$ 104.834.574.858	\$ 19.723.238.772	\$ 124.557.813.630
Total	\$ 1.003.403.504.583	\$ 282.150.284.169	\$ 1.285.553.788.752

Nota. Beneficiarios vs desertores programa SPP. Elaboración propia. (ICETEX, s.f.)

Con relación al porcentaje de las inscripciones cubiertas por el programa, se observa que un 78.05% de los beneficiarios del programa optaron por universidades del sector privado, mientras que el 21.95% lo hicieron en instituciones públicas, de manera que se ajusta a la asignación presupuestaria estatal destinada a cubrir los gastos de matrícula y mantenimiento.

Tabla 5*Inscripción matrícula vs sostenimiento*

Tipo de Universidad	Matrícula	Sostenimiento	Total
Privada	80.46%	19.54%	100.00%
Pública	32.28%	67.72%	100.00%
TOTAL	78.05%	21.95%	100.00%

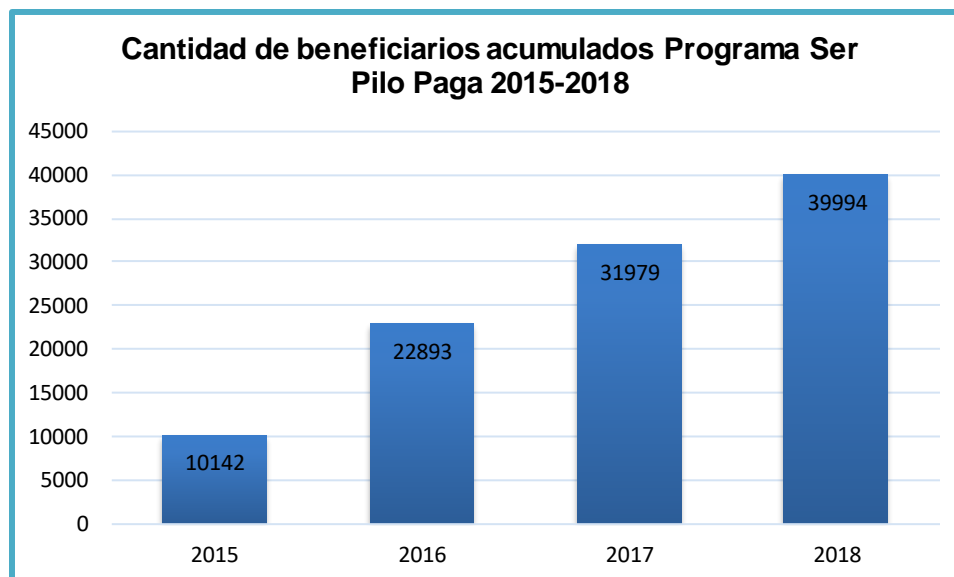
Nota. Comportamiento gastos. Elaboración propia. (ICETEX, s.f.)

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) impulsó el crédito por medio del programa Ser Pilo Paga, diseñado para proporcionar apoyo financiero a estudiantes que obtuvieron altos puntajes en las

pruebas Saber 11 y bajos puntajes en el Sisbén. Este programa tenía como objetivo beneficiar a 40,000 jóvenes, y finalmente se otorgaron 39,998 créditos condonables (Ministerio de Educación Nacional, 2016).

Figura 4

Beneficiarios Programa Ser Pilo Paga 2015-2018



Nota. Comportamiento gastos. Elaboración propia. (ICETEX, s.f.)

Los estudiantes provenientes de regiones económicamente más favorecidas tienen más oportunidades de ingresar a la formación superior, si obtienen puntajes sobresalientes en la prueba Saber 11, en comparación con aquellos que, a pesar de ser igualmente destacados en la prueba, provienen de regiones más vulnerables (CEDE, 2017, citado en Vargas, 2019). Como resultado, muchos jóvenes en situación vulnerable pueden cumplir con los requisitos del Sisbén, sin embargo, no alcanzan los puntajes necesarios en las pruebas de educación primaria, secundaria y media en las áreas de menor ingreso del país.

Según Bayona y Coba (2019), los departamentos que experimentaron mayores beneficios en términos de acceso a la educación superior a través del programa en sus cuatro ediciones fueron:

Tabla 6

Departamentos con mayor beneficio de acceso

Departamento	Porcentaje
Bogotá	5.353
Antioquia	4.595
Atlántico	3.032
Valle	2.853

Nota. Elaboración propia, datos tomados de: (Bayona & Coba, 2019).

Tabla 7

Departamentos con menor beneficio de acceso

Departamento	Porcentaje
Vaupés	7
Vichada	9
Amazonas	16
Guainía	17
Guaviare	38

Nota. Elaboración propia, datos tomados de: (Bayona & Coba, 2019).

Es importante destacar que aquellos departamentos como Meta, Chocó, Cesar, Magdalena, Quindío, Vichada, Norte de Santander, Guajira y Putumayo carecían de instituciones con acreditación en calidad (Arrubla Jaramillo & Uribe Wolf, 2015).

Como consecuencia, los estudiantes beneficiarios de estas regiones tenían que trasladarse a las principales ciudades del país (Vargas, 2019). Este fenómeno provocó una migración de

talentos desde áreas rurales hacia el centro urbano, donde los estudiantes, atraídos por mejores oportunidades y redes de contacto, solían permanecer después de sus estudios. La consecuencia fue una disminución en las oportunidades laborales en las zonas rurales y una limitación en el retorno de estos jóvenes a sus regiones de origen.

Esto contribuye al aumento de las desigualdades regionales, dado que una parte significativa de los recursos del programa se destinó a jóvenes de las principales ciudades del país, donde los recursos económicos son más abundantes en comparación con las regiones más remotas y con mayores índices de pobreza. Estas últimas tuvieron una menor representación en las convocatorias al programa.

El programa "Ser Pilo Paga" comenzó con un enfoque de financiamiento basado en la demanda, considerando principalmente las condiciones socioeconómicas y las habilidades individuales de los estudiantes (Arrubla & Uribe, 2015).

Según Arrubla y Uribe (2015), este programa, como política pública, resulta insuficiente al beneficiar a un número tan reducido de jóvenes. En un país como Colombia, con marcadas desigualdades sociales y económicas, el enfoque en criterios de mérito para la asignación de becas no aborda adecuadamente la necesidad de garantizar realmente una igualdad en oportunidades.

Tabla 8*Ventajas y desventajas del programa*

Ventajas	Desventajas
Acceso a la formación académica superior acreditada	Desfinanciamiento de la universidad pública. Generación de desigualdades sociales.
Apoyo a jóvenes de limitados recursos y de regiones apartadas del país.	Estigmatización y segregación de los beneficiarios.
Mejora en el rendimiento académico de los estudiantes beneficiarios.	Rigidez en las condiciones de ingreso al programa.
Disminución de la deserción académica	
Aumento en el número de beneficiarios que pudo acceder a la formación universitaria.	

Nota. Elaboración propia

El Programa Ser Pilo Paga (SPP) ha evidenciado tener un impacto positivo y considerable en la mejora de la admisión a la educación universitaria en Colombia, según investigaciones como la de Álvarez Rivadulla et al. (2017). Este proyecto ha aumentado la probabilidad de ingreso a universidades acreditadas en un 46%, contribuyendo así a reducir la brecha de acceso entre diferentes estratos socioeconómicos. Además, ha incrementado el rendimiento académico de los beneficiados, elevando sus promedios de notas en 0.3 puntos y reduciendo las tasas de deserción en un 50%. Sin embargo, estos impactos no son uniformes, ya que el programa genera efectos heterogéneos según el género, la región y el tipo de institución. Resulta más favorable para los estudiantes de zonas rurales, las mujeres y aquellos que ingresan a universidades privadas.

Por otro lado, (García, 2018) destaca en su estudio que el SPP ha aumentado la excelencia, cobertura, y pluralidad de la educación universitaria en el país, beneficiando a miles de jóvenes que no tenían acceso a la universidad pública debido a la falta de cupos o recursos. Sin embargo, también ha generado contradicciones y desafíos importantes, como el recorte

presupuestario en la universidad pública y la reproducción de desigualdades sociales. Además, ha sido objeto de estigmatización y ha suscitado críticas respecto a la pertinencia de algunas modalidades académicas.

Para optimizar el Programa Ser Pilo Paga (SPP) y abordar sus desafíos, García (2018) propone varias recomendaciones. Estas incluyen: ampliar el apoyo socioeconómico y emocional para los beneficiarios, mejorar el sistema de certificación de calidad, promover la colaboración entre el entre la industria y la educación, y garantizar la estabilidad financiera del programa. Estas sugerencias buscan no solo maximizar los beneficios del SPP, sino también minimizar sus efectos negativos y asegurar su efectividad para promover la equidad.

En su administración, el programa Ser Pilo Paga 4 reforzó las políticas para el financiamiento de la educación universitaria e incentivar la excelencia académica entre jóvenes con recursos limitados, que habían obtenido puntajes sobresalientes en las pruebas Saber 11 de 2017.

A pesar de estos logros, el SPP enfrenta desafíos significativos, como la estigmatización y la segregación de los beneficiarios, así como la falta de apoyo socioemocional y la rigidez de los requisitos. Estos desafíos resaltan la necesidad de abordar las barreras adicionales que enfrentan los beneficiarios del programa y de implementar medidas para asegurar la inclusión de los jóvenes en la educación universitaria de forma eficiente.

Londoño-Vélez et al. (2020) analizaron cómo el programa Ser Pilo Paga (SPP) influyó en la matrícula universitaria, la elección de instituciones educativas y la constitución demográfica de los estudiantes. Utilizando un modelo de regresión con discontinuidades, encontraron que las condiciones para el subsidio financiero provocaron un aumento en la inscripción que varió entre el 56.5% y el 86.5%. Dicho crecimiento fue principalmente en universidades privadas de alta

calidad, lo que contribuyó a disminuir la brecha socioeconómica en la inscripción de estudiantes de alto interés académico. Además, observaron que la inscripción también aumentó en los estudiantes no habilitado, debido a la expansión de la oferta académica, y que la diversidad socioeconómica en las universidades privadas de nivel superior aumentó en un 46%.

Al concluir el mandato del presidente Santos, quien no logró convertir el programa Ser Pilo Paga (SPP) para una política pública permanente, su sucesor Iván Duque transformó el programa en Generación E. Este nuevo programa se diseñó para ser más inclusivo, ampliando el número de beneficiarios y ajustando la asignación de recursos para priorizar las universidades públicas sobre las privadas. Generación E ofrece matrícula gratuita para 320,000 estudiantes en instituciones públicas, además de subsidios para la manutención y 16,000 becas para instituciones de educación superior acreditadas, incluidas las privadas (Observatorio de la Universidad Colombiana, 2024).

Para el año 2023 el gobierno nacional prometió pagar deudas de créditos por un valor de \$140.000 millones de pesos a estudiantes del programa que por una u otra razón no terminaron los estudios universitarios.

Finalmente, se plantea la idea de que los estados podrían colaborar con los créditos educativos mediante la cancelación de tasas de interés para aliviar la carga financiera de los solicitantes. Se resalta la necesidad de la formación constante y el perfeccionamiento profesional para abordar la creciente rivalidad en el ámbito laboral y asegurar un retorno adecuado a la inversión en educación.

Conclusiones

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), adscrito al Ministerio de Educación, es el organismo público a nivel nacional que financia a través de créditos a los jóvenes de menores posibilidades económicas y que desean adelantar estudios en carreras técnicas profesionales, tecnológicas, universitarias y posgrados en Colombia o en el exterior a través de créditos educativos, becas y apoyo financiero, desde el inicio de sus funciones hasta la actualidad con recursos propios o con recursos otorgados por la nación, estos créditos se pueden solicitar entre 1 a 11 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) por semestre, lo que permite el acceso a la educación superior en instituciones educativas de alta calidad ya sean públicas o privadas, una vez cumplidos los requisitos solicitados por la entidad, estos créditos cuentan con plazos a corto, mediano y largo plazo y benefician a todos los estratos con un interés equivalente al índice de Precios al Consumir (IPC) vigente + 0%.

Adicional a lo anterior la entidad administra programas dirigidos a poblaciones específicas como indígenas, afrocolombianos y personas con discapacidad a partir del año 2014 la entidad asume la administración del programa Ser Pilo Paga (SPP) el cual contó con cuatro (4) versiones y cuyo objetivo era financiar a jóvenes de escasos recursos a nivel nacional cuyos puntajes en las pruebas SABER 11 del ICFES superaran el puntaje mínimo requerido en el examen de acuerdo a los lineamientos de la entidad para cada vigencia, estos puntajes mínimos se encontraba entre el rango de 310 puntos para el año 2014 y hasta 348 puntos para el año 2017, otro de los requisitos era que los jóvenes se encontrarán registrados en el SISBEN, apoyándolos con créditos condonables y de sostenimiento siempre y cuando finalizarán el número de semestres del pregrado seleccionado y se graduarán, la pérdida de algún semestre no está

cubierto por la entidad, así como el cambio de carrera que contemple un número mayor de semestres al inicialmente acordado, por lo cual el estudiante debería asumir el costo con sus propios recursos, si bien este programa beneficio a 39.998 estudiantes de todo el país y los motivó a mejorar su rendimiento académico también les permitió acceder a universidades acreditadas y a tener mejores oportunidades laborales a futuro, no todos los jóvenes lograron finalizar los estudios y dejó a más de 4,052 estudiantes enfrentando procesos judiciales por incumplimiento de los acuerdos con la entidad. El programa en sus cuatro (4) etapas beneficio más jóvenes de zonas urbanas que de zonas rurales.

En definitiva, el programa Ser Pilo Paga (SPP), si bien presentaba limitaciones, constituyó para un amplio sector juvenil una vía de acceso a la consecución de metas educativas, personales y económicas. Su implementación fomentó la democratización de la educación y contribuyó al desarrollo del país.

Dentro de los beneficios que el programa ofreció a sus usuarios, el que más se destaca es la condonación del 100% de la deuda adquirida, así como apoyo para sostenimiento semestral a los estudiantes y con el fin de reducir la deserción estudiantil logrando así que terminarán el pregrado en la institución y carrera seleccionadas, en su mayoría estudiantes de bajos recursos económicos, disminuyendo así la brecha a los jóvenes para el ingreso a las IES de alta calidad.

Por el contrario, una de las limitaciones encontradas tiene que ver con la baja cobertura del programa para llegar a regiones rurales apartadas del país y los criterios de selección de los estudiantes, ya que solo se tomó en cuenta el puntaje más alto obtenido en las pruebas SABER 11, dejando así excluidos a jóvenes con características socioeconómicas diversas.

Sin bien no fue una limitante, el hecho de que mucho de los estudiantes favorecidos por el programa tuvieron que desplazarse desde su sitio de origen a las instituciones educativas

seleccionadas, esto tuvo consecuencias psicosociales en los jóvenes ya que alejarse de sus familias les generó ansiedad y depresión al llegar a instituciones en las cuales algunos se sintieron discriminados por su estrato social y por la poca preparación académica que traían para enfrentarse a jóvenes más preparados académicamente.

En resumen, el programa Ser Pilo Paga (SPP) ofreció a jóvenes con recursos limitados la oportunidad de obtener formación universitaria de excelencia mediante créditos o becas que se pueden condonar en su totalidad, siempre y cuando los beneficiarios completen todos los semestres del programa académico seleccionado. Sin embargo, el programa ha enfrentado críticas a lo largo de su implementación por ampliar las brechas socioeconómicas y la desigualdad entre los beneficiarios, así como por el desfinanciamiento de las universidades públicas. Se observa un mayor apoyo financiero dirigido a jóvenes de grandes ciudades con capacidad económica para ingresar a la educación universitaria, dejando atrás a aquellos jóvenes sin estos recursos y sin centros académicos en sus territorios, lo que ha requerido que se desplacen en algunos casos y han generado situaciones de estrés emocional al separarse de sus familias.

Para garantizar la efectividad a largo plazo de estos programas, es crucial implementar orientación vocacional desde el nivel de bachillerato, permitiendo a los jóvenes identificar sus fortalezas académicas y tomar decisiones informadas sobre su carrera universitaria. Además, es fundamental que las convocatorias promuevan la igualdad y la equidad, cerrando las brechas socioeconómicas y para garantizar una educación de calidad, es crucial fortalecer las universidades públicas. Esto implica asegurar una financiación estable y desarrollar estrategias eficaces para apoyar y promover el bienestar de los estudiantes, lo que ayudará a bajar la proporción de deserción y a facilitar la culminación exitosa de los estudios.

Para la implementación efectiva de lineamientos de educación superior en Colombia es esencial enfocarse en varios puntos clave. Primero, es crucial definir un marco regulatorio claro y coherente que defina objetivos claros y medidas específicas para alcanzarlos. Esto incluye la creación de programas que promuevan la equidad en la disponibilidad y calidad educativa, de modo que todos los jóvenes, independientemente de su situación socioeconómica o ubicación geográfica, puedan tener las mismas oportunidades. Además, es crucial fortalecer la inversión pública en educación, especialmente en las universidades públicas, para mejorar la infraestructura, el cuerpo docente y los recursos académicos. Asimismo, se debe incentivar el avance investigativo y la innovación como pilares fundamentales del desarrollo académico y socioeconómico del país. Finalmente, es esencial establecer mecanismos efectivos de valoración y seguimiento que permitan ajustar y optimizar continuamente las políticas en función de los resultados y las exigencias nuevas de la sociedad y el entorno laboral.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez Rivadulla, M. J., Castro, C., Corredor, J., Londoño Vélez, J., Maldonado Carreño, C., Rodríguez Orgales, C., ... & Pulido Ramírez, X. (2017). *El Programa Ser Pilo Paga: impactos iniciales en equidad en el acceso a la educación superior y el desempeño académico*. Documentos CEDE No. 59 octubre de 2017. Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE.
- Amin, K. A., Ulbrich, T. R., Kirk, L. M., & Gothard, M. D. (2021). *Investigating the impact of student loan debt on new practitioners*. *Journal of the American Pharmacists Association*, 61(2), 191-197.
- Arrubla, M., & Uribe, P. (2015). *Ser Pilo ¿Paga o Cuesta?: Un análisis del programa de Gobierno Ser pilo paga, a la luz del núcleo esencial del derecho fundamental a la educación superior* (Tesis de pregrado, Universidad EAFIT, Medellín, Colombia).
https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/8254/Mariana_ArrublaJaramillo_Pablo_UrbeWolff_2015.pdf?sequence=2
- Barr. (2004). Seminario Internacional. *Crédito Educativo en la Educación superior. Equidad y movilidad social* [Diapositivas de PowerPoint]. Icetex.
https://web.icetex.gov.co/documents/20122/803810/10062022_dia_1_discusion_actual_sobre_el_credito_educativo_Colombia_y_el_mundo.pdf/6795883d-ee5e-a59a-79bc-18774aa6f374?t=1655413843421
- BOLETIN BIENVENIDA A PILOS DE ANTIOQUIA. MINEDUCACION.
https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356123_archivo_pdf.pdf
- El Observatorio de la Universidad Colombiana. La otra cara de Ser Pilo Paga: Miles de dramas familiares de quienes abandonaron. Publicado el 2 de junio de 2022.

<https://www.universidad.edu.co/la-otra-cara-de-ser-pilo-paga-miles-de-dramas-familiares-de-quienes-abandonaron/>

Franco Ruiz, A. (2015). *¿Ser beneficiario de un crédito educativo aumenta las posibilidades de entrar al mercado laboral formal?: una aproximación para el crédito ACCES del ICETEX : evidencia a partir de una regresión discontinua*. Uniandes. Disponible en: <http://hdl.handle.net/1992/17396>.

García, G. G. (2018). *Impactos y contradicciones de la implementación de la política pública de “Ser Pilo Paga”*. *Perspectivas Internacionales*, 12(2), 41-62.

<https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/perspectivasinternacionales/article/view/889>

ICETEX. *Seminario Internacional. Crédito educativo en la educación superior*. [Presentación de diapositivas]. Slideshare.

https://web.icetex.gov.co/documents/20122/803810/10062022_dia_1_discusion_actual_sobre_el_credito_educativo_Colombia_y_el_mundo.pdf/6795883d-ee5e-a59a-79bc-18774aa6f374?t=1655413843421

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX).

(2023). *Operación Estadística de Crédito Educativo (CE)*. <https://web.icetex.gov.co/el-icetex/informacion-institucional/estadisticas-oficiales-icetex>

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX),

Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad de Santander. (2022). *Aportes teóricos sobre el crédito educativo en Colombia: una mirada al ICETEX en sus 70 años*. <https://ediciones.ucc.edu.co/index.php/ucc/catalog/download/359/411/5173?inline=1>

Jallade, J. P. (1977). *Préstamos a Estudiantes en los Países en Desarrollo (Evaluación del Caso Colombiano)*. *Revista del Centro de Estudios Educativos (México)*. vol. VII, (2), 39-78.

Meisel Roca, A., & Granger Serrano, A. (2022). El éxito de los pilos: un estudio de caso. *Revista de Economía del Rosario*, 25(1), 1-38.

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/economia/a.11409>

Ministerio de Educación Nacional. Estadísticas de deserción. ESTADÍSTICAS DE DESERCIÓN Y PERMANENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR SPADIES 3.0 - Indicadores 2021. Publicado: 29 de agosto de 2023.

<https://www.mineducacion.gov.co/sistemasinfo/spadies/secciones/Estadisticas-de-desercion/#:~:text=El%20aumento%20en%20la%20tasa,18%2C79%25%20en%202021.>

Página web ICETEX. *Portafolio de créditos educativos*.

<https://web.icetex.gov.co/documents/20122/894378/brochure-creditos-educativos.pdf>

Programa “*Ser pilo 1 paga*” en el marco de la educación superior en Colombia. *Diálogos sobre educación*. Temas actuales en investigación educativa, vol. 8, núm. 14, 2017.

Universidad de Guadalajara, México. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=553458101005>

Quenta Carvajal, R. (2020). *El impacto del crédito estudiantil en la formación académica y profesional*. [Tesis de doctorado, Universidad Mayor de San Andrés]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/24697>

Ramos Ruiz, Yolanda; Parra Ramírez, Agustín. Programa “*Ser pilo 1 paga*” en el marco de la educación superior en Colombia *Diálogos sobre educación*. Temas actuales en investigación educativa, vol. 8, núm. 14, 2017. Universidad de Guadalajara, México. Tomado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=553458101005>.

Rey Vargas, Y. J., & Linares López, E. A. (2018). *Endeudamiento Temprano, factor limitante en el desarrollo profesional de los estudiantes de Administración Financiera de la*

Corporación Universitaria Minuto de Dios, Vicerrectoría Regional Orinoquía del primer semestre año 2018 (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios).

<https://hdl.handle.net/10656/12825>

Robb, C. A., Chatterjee, S., Porto, N., & Cude, B. J. (2019). *The influence of student loan debt on financial satisfaction*. *Journal of Family and Economic Issues*, 40, 51-73.

Salazar, N., Mesa, C., y Correa, C. (2016). *Financiación de la educación superior a través del ICETEX: estimación de necesidades de recursos a futuro y propuestas de mecanismos de fondeo*. Bogotá: Fedesarrollo, 128 p.

Universidad EAFIT. *Reglamentos operativos de cada versión de Ser Pilo Paga*.

<https://www.eafit.edu.co/serpilopaga/Paginas/requisitos-reglamentos-ser-pilo-paga.aspx>

Ser Pilo Paga 1. Página ICETEX. <https://web.icetex.gov.co/es/-/ser-pilo-paga-1>.

Ser Pilo Paga 2. Página ICETEX. <https://web.icetex.gov.co/es/-/ser-pilo-paga-2>

Sistema Nacional de Información de la Educación Superior. (2023). *Información Poblacional Estadísticas históricas de la educación superior en Colombia*.

<https://hecaa.mineducacion.gov.co/consultaspublicas/content/poblacional/index.jsf>

Tilak, J. B. G. (1992). *Student loans in financing higher education in india*. *Higher Education*, 23, 389-404.

Trabajo de Grado para optar el título de Economista. *El programa Ser Pilo Paga: una evaluación a la política pública de acceso a la educación superior en Colombia a partir del Ciclo de Jones, 2014-2018*. Melissa Dayana Molina Cañizarez e Ingrid Karolay Romero Quintero. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga 2022.

<https://noesis.uis.edu.co/handle/20.500.14071/10161>.